

“Proyecto de Energías Renovables en Zonas Rurales de Argentina”
Secretaría de Energía
Préstamo BIRF 8484-AR
Estados Financieros por el Ejercicio Nro. 7
Deuda pública / Período auditado: Ejercicio 01/01/2023 al 31/12/2023

GERENCIA DE CONTROL DE LA DEUDA PÚBLICA
Departamento de Control del Endeudamiento con Organismos Financieros
Internacionales

UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA

La Secretaría de Energía del Ministerio de Economía es el actual Organismo Ejecutor del Proyecto, a través de la Dirección General de Programas y Proyectos Sectoriales y Especiales (DiGePPSyE) dependiente de la Subsecretaría de Administración y Normalización Patrimonial.

DICTAMEN DE AUDITORÍA

Opinión sobre la razonabilidad de la información:

Estados Financieros:

Favorable sin salvedades.

Otras Cuestiones:

- Organismo ejecutor.
- Financiamiento y ejecución del Proyecto.
- Información sobre litigios, reclamos y juicios al Proyecto.

Estado de Solicitudes de Desembolsos y justificaciones:

Favorable sin salvedades.

Estado de la Cuenta Especial:

Favorable sin salvedades.

OBJETIVOS DEL PROGRAMA

Brindar un suministro de electricidad y energía térmica confiable y en forma sostenida a las zonas rurales de las provincias participantes, a partir de la utilización prioritaria de fuentes de generación renovables.

La electrificación del mercado rural disperso y la energización (a partir de la provisión de energía térmica) de instituciones de servicios públicos, mediante la utilización de tecnologías renovables, principalmente, fotovoltaica y eólica. El proyecto es de alcance nacional y la participación de las provincias se concreta por adhesión.

El objetivo se logrará a través de la realización de las siguientes componentes y actividades:

1. Provisión de energía eléctrica: Por generación autónoma renovable, para acceso a la electricidad o mejora de las condiciones actuales de la prestación.
2. Provisión de energía térmica: Instalación de equipos para el aprovechamiento de la energía solar térmica en edificios donde funcionan instituciones de servicios públicos
3. Actividades de apoyo: al diseño, implementación, ejecución de los sub proyectos y al desarrollo de las tecnologías renovables.
4. Administración del proyecto: Este componente está destinado a financiar los costos incrementales resultantes para la ejecución del Proyecto.

Autoridades AGN(a la fecha de aprobación del informe)

Presidente

Dr. Juan Manuel Olmos

Auditores generales

Dr. Francisco J. Fernández

Dr. Alejandro M. Nieva
Lic. María Graciela de la Rosa

Contacto

Av. Rivadavia 1745 - (C1033AAH) CABA - Argentina
Tel.: (54 11) 4124 - 3700
informacion@agn.gov.ar / www.agn.gov.ar

FINANCIAMIENTO Y EJECUCIÓN

Fecha de firma del Convenio de Préstamo	9/10/2015	
	Vencimiento:	Respaldo
Fecha de cierre original del Programa	31/10/2020	Anexo 2 - Convenio de Prestamo
Fecha de cierre vigente del Programa	30/6/2024	Nota BIRF del 03/04/2024
Fuentes de financiamiento	BIRF en USD	Aporte local en USD
Monto Presupuestado Programa (Original)	200.000.000	40.089.000
Monto Presupuestado vigente	145.378.776	0,00
	Al 31/12/2023	Al 31/12/2023
Monto total desembolsado	91.511.634,31	0,00
Monto ejecutado	81.325.335,07	0,00

SERVICIOS FINANCIEROS

CONCEPTO	FECHA DE VTO	FECHA DE PAGO	IMPORTE usd
Amortización	15/4/2023	15/4/2023	1.581.400,14
Interés	15/4/2023	15/4/2023	2.168.835,21
Comisión	15/4/2023	15/4/2023	103.464,85
Amortización	15/10/2023	15/10/2023	1.581.400,14
Interés	15/10/2023	15/10/2023	2.716.262,29
Comisión	15/10/2023	15/10/2023	72.780,31

PRINCIPALES OBSERVACIONES

- ✓ PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE BIENES Y OBRAS.
- ✓ PROCESO DE SELECCIÓN Y CONTRATACIÓN DE CONSULTORÍA INDIVIDUAL.
- ✓ FALENCIAS ADMINISTRATIVAS PAGOS.
- ✓ FALENCIAS ADMINISTRATIVAS CAJA CHICA.

CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES, 14 de junio de 2024.

Cdor. Jorge Daniel LOPEZ SURRA
Supervisor DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Cdor. Juan Manuel SADIR
Jefe del DCEOFI-
Deuda Pública
AGN

Lic. Carlos Santiago CÁMPORA
Gerente de Control de la
Deuda Pública-
AGN